

2013

## Seguimiento de la trayectoria a los graduados del Programa de Optometría de enero de 1990 a diciembre 1999

Gina Paola Mendoza Guerrero  
*Universidad de La Salle, Bogotá*

Lissete Fabra Cardozo  
*Universidad de La Salle, Bogotá*

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/optometria>

---

### Citación recomendada

Mendoza Guerrero, G. P., & Fabra Cardozo, L. (2013). Seguimiento de la trayectoria a los graduados del Programa de Optometría de enero de 1990 a diciembre 1999. Retrieved from <https://ciencia.lasalle.edu.co/optometria/1947>

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias de la Salud at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Optometría by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

**SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA A LOS GRADUADOS DEL PROGRAMA DE  
OPTOMETRIA DE ENERO DE 1990 A DICIEMBRE 1999**

**GINA PAOLA MENDOZA GUERRERO  
LISSETE FABRA CARDOZO**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA DE OPTOMETRIA  
BOGOTA D.C  
2013**

**SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA A LOS GRADUADOS DEL PROGRAMA DE  
OPTOMETRIA DE ENERO DE 1990 A DICIEMBRE 1999**

**GINA PAOLA MENDOZA GUERRERO**

**LISSETE FABRA CARDOZO**

**DIRECTORA**

**DRA. YOLANDA LOPEZ A. MSc**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**PROGRAMA DE OPTOMETRIA**

**BOGOTA D.C.**

**2013**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos a nuestros familiares por su apoyo incondicional y por habernos ayudado a construir el camino para llegar a cumplir las metas propuestas, ya que sin su apoyo constante y paciencia no hubiera sido posible, a nuestros maestros por brindarnos todo su conocimiento y herramientas para ser unas grandes profesionales, y más que nada a Dios por habernos permitido culminar nuestra carrera profesional.

Gracias a nuestra directora de tesis por guiarnos en este camino y por ayudarnos a obtener este gran logro.

Muchas Gracias

**LISSETE FABRA CARDOZO.**

**GINA PAOLA MENDOZA GUERRERO.**

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>PAGINA</b>
1. Resumen.....	5
2. Introducción.....	6
3. Marco teórico.....	8
4. Materiales y Métodos.....	18
5. Resultados .....	20
6. Análisis de resultados.....	26
7. Conclusiones.....	27
8. Recomendaciones.....	28
9. Bibliografía.....	29
10. Anexos.....	31

## RESUMEN

La Universidad de la Salle se ha preocupado especialmente en los últimos años, en hacer un seguimiento a sus graduados con el fin de afianzar el vínculo universidad-egresados y a la vez buscar su aporte para enriquecer los currículos y su respectiva renovación. También es importante resaltar el papel que desarrollan los egresados como representantes de la universidad, contribuyendo al reconocimiento de sus programas, gracias a un ejercicio profesional idóneo y ético que refleja el perfil deseado por la universidad, identificándola como una institución de excelencia académica dentro y fuera del país, particularmente del programa de Optometría considerado como uno de los programas abanderados. **Objetivo:** Actualizar la base de datos que posee el programa de optometría desde el año 1990 a 1999, para realizar un seguimiento a los egresados contactados, en cuanto a la formación en educación continuada y pos gradual. **Materiales y métodos:** se diseñó una encuesta para ser aplicada a los egresados con el propósito de indagar respecto a su formación académica postgradual. Esta información se tabuló para posteriormente realizar el análisis estadístico descriptivo de los resultados. **Resultados:** De una base de datos de 400 egresados del programa de optometría durante el periodo comprendido entre enero de 1990 y diciembre de 1999, de los cuales se lograron contactar 75. Se encontró que los egresados del programa de optometría encuestados sólo el 7% (13) han realizado estudios de postgrado ( maestrías y especializaciones), mientras que un 52% (39 egresados) han realizado estudios de diplomado en: cuidado primario, y el porcentaje restante 48 %, lo han hecho en otros campos como: salud ocupacional, gerencia en salud, gestión y calidad en salud, mercadeo y lentes de contacto **Conclusión:** Se logró recopilar y actualizar de la base de datos general, entre los años 1990 y 1999, ( 75 egresados ), pudiéndose establecer que un 52% (39 egresados) han realizado estudios de diplomados en cuidado primario de la salud ocular y el porcentaje restante 48 %, lo han hecho en diferentes campos como salud ocupacional, gerencia en salud, gestión y calidad en salud, mercadeo y lentes de contacto, entre otros, lo que permite concluir, que la tendencia del 100% de los egresados encuestados del programa de optometría de la Universidad de La Salle en ese periodo de tiempo, fue realizar estudios de educación pos gradual.

## INTRODUCCION

Las instituciones de educación superior deben considerar al egresado en todas sus dimensiones dentro de las cuales está la proyección de su imagen en la comunidad como un dinamizador de crecimiento y desarrollo social. Esta concepción del egresado debe inspirar nuevas políticas de la institución universitaria a nivel de los distintos programas. (Aldana, 2008)

Actualmente debe existir una relación de doble vía entre la institución y su egresado; de la institución, para hacer llegar a sus egresados los avances realizados en su interior y los progresos en el conocimiento y del egresado por cuanto su experiencia profesional y social le permita a la institución obtener información para generar continuamente procesos de autoevaluación en áreas de calidad. (Aldana, 2008)

De esta relación de doble vía surgen conveniencias mutuas, para la institución evaluar su calidad de educación y poder mejorarla y a su vez al egresado progresar en su permanente acción social, laboral y profesional.

Es por esto que para la Universidad de La Salle mantener el vínculo universidad-egresados es de vital importancia para continuar con el mejoramiento de los procesos de redimensión curricular, a su vez la finalidad de mantener este contacto es brindarle a todos sus graduados beneficios universitarios tales como descuentos en la consulta optométrica, acceso a la biblioteca, al gimnasio, al centro vacacional, entre otros; de igual manera se pretende realizar encuentros de egresados con el fin de cultivar y reafirmar el sentido de pertenencia a la comunidad lasallista.

A razón de indagar información sobre la trayectoria académica el grupo de egresados entre el año 1990-1999, para conocer aspectos tales como formación en postgrados, especializaciones, actividades académicas y grado de satisfacción de la formación del programa a nivel de pregrado.

Con el fin de dar respuesta a estos interrogantes, se diseñó una encuesta para recopilar la información de los egresados y dar respuesta a los objetivos planteados.

## **OBJETIVO GENERAL**

Actualizar la base de datos que posee el programa de optometría desde el año 1990 a 1999, para realizar un seguimiento a los egresados contactados, en cuanto a la formación en educación continuada y pos gradual.

## **Objetivos Específicos**

1. Recopilar y actualizar la base de datos de los Egresados del Programa de Optometría de la universidad de la Salle, entre enero de 1990 a diciembre de 1999.
2. Aplicar una encuesta de actualización para conocer el estado de formación en educación continuada y/o pos gradual.
3. Establecer las tendencias de los egresados entre los años 1990-1999.

## **MARCO TEORICO**

## **Contexto gubernamental:**

En el país también existe una orientación a los egresados basada en tener previo conocimiento de las diferentes actividades y aspiraciones que tienen los egresados al salir al medio laboral; es por esto que el observatorio laboral busca orientar la expansión del sistema educativo, articulando la oferta de graduados con las oportunidades de desarrollo de cada región y la política de productividad y competitividad del país.

El *Observatorio Laboral* como herramienta de pertinencia responde a las necesidades de información a través de estadísticas sobre el nivel de formación académica de los técnicos profesionales, tecnólogos, profesionales universitarios y posgraduados, sus aportes a seguridad social y los salarios promedio que reciben, el tiempo que les toma conseguir empleo, las ciudades en las que laboran y los programas académicos que tienen mayor y menor salida laboral.

Este sistema de información inició su operación en noviembre de 2005 y desde ese momento brinda a los bachilleres, padres de familia y orientadores profesionales un conjunto de herramientas para escoger la carrera más adecuada para los estudiantes y a las instituciones de educación superior, cifras útiles para evaluar y reestructurar los programas que ofrecen frente a las necesidades del mercado laboral.

El observatorio cumple un papel importante dentro del sistema de aseguramiento de la calidad, contribuye a mejorar la calidad y pertinencia de los programas que ofrecen las instituciones y ofrece información para hacer seguimiento a las condiciones que permiten obtener el registro calificado, Igualmente, la política nacional de competitividad y productividad le asigna al observatorio un rol estratégico para orientar la política educativa.(LEY 1188, 2008).

A partir de las tendencias del mercado laboral y contribuir a:

1. Mejorar la calidad y pertinencia de los programas educativos.

2. Orientar las decisiones de los estudiantes, los graduados y los hogares sobre sus inversiones en educación.
3. Consolidar información útil para la toma de decisiones por parte del sector productivo.

El Observatorio Laboral para la Educación, un sistema de información del Ministerio de Educación Nacional, soporta la política educativa en los ejes de calidad, cierre de brechas e innovación y pertinencia, de forma que responda efectivamente a las necesidades productivas y sociales del país. Este instrumento hace parte de las herramientas que requiere Colombia para generar información sobre la oferta laboral y la identificación de necesidades de recursos humanos para el país. Con el fin de facilitar el uso de este instrumento para la toma de decisiones, el Ministerio de Educación Nacional pone a disposición de los usuarios una nueva herramienta de visualización, compuesta por seis módulos:

1. **Perfil Nacional:** Mapa interactivo que presenta el número y participación de los graduados<sup>1</sup> de la educación superior entre 2001 y 2011 por departamento y a su vez, la información de la institución (pública o privada), nivel de formación, área de conocimiento y núcleo básico de conocimiento.
2. **Oferta regional:** Presenta el número histórico de graduados de los programas académicos, las instituciones de educación superior y el sexo detalladas por departamentos.
3. **Vinculación laboral recién graduados:** Consulta que presenta la tasa de vinculación y el salario promedio de enganche de los recién graduados de los programas académicos, las instituciones de educación superior y el sexo.
4. **Movilidad laboral:** Mapa interactivo que presenta el comportamiento de la migración laboral de los recién graduados de 2010. La opción de Emisión indica la

distribución de los graduados por departamento donde se obtuvo el título hacia la zona geográfica donde se encuentran trabajando.

5. **Consultas avanzadas:** Este módulo mantiene los dos grupos de consultas predeterminadas. El primer grupo de consultas permite revisar el perfil académico de los graduados de educación superior, mientras que el segundo permite realizar consultas sobre la vinculación al mercado laboral.

El Observatorio Laboral para la Educación, tienen como misión y visión lo siguiente:

**Misión:** Crear, mantener y fortalecer políticas, programas y proyectos en beneficio de los graduados de las diferentes instituciones y asociaciones de educación profesional: técnicas, tecnológicas y universitarias que pertenecen a la Red, favoreciendo su constante desarrollo académico cultural y laboral en el ejercicio profesional en concordancia con el crecimiento de estas instituciones.

**Visión:** Contar en las instituciones de educación superior con un escenario estratégico en el que se determine cómo éstas pueden contribuir con el incremento de los niveles de desarrollo humano y equidad social. El desempeño de los profesionales contribuye al mejoramiento, estancamiento o disminución tanto de la riqueza social como de los niveles de productividad y competitividad local y nacional en ambientes que demandan mayores estándares en estos aspectos.

Por esta razón las instituciones de educación superior necesitan realizar un continuo seguimiento al desempeño de sus egresados, con el propósito de determinar si los niveles de pertinencia de la formación ofrecida, la ubicación laboral, el autoempleo, las prácticas profesionales y la calidad de las actividades que desarrollan, corresponden con el logro de los fines definidos autónoma e institucionalmente en cada proyecto educativo. (Observatorio Laboral para la Educación 2010).

En enero del año 2008 se aplicó una encuesta piloto a empleadores de la ciudad de Bogotá D.C. para conocer su percepción sobre las competencias generales laborales de los recién graduados de educación superior en Colombia que han contratado. Para un total de 19 competencias laborales generales se les preguntó a los empleadores qué tanta importancia tenía cada competencia dentro de la empresa y cuál había sido el desempeño de los recién graduados en ellas; también se preguntaba acerca de las principales dificultades para contratar recién graduados y los principales medios utilizados.

Se cuenta con un sistema de información dividido en dos partes:

**Oferta:** Información que reportan las Instituciones de Educación Superior de sus graduados al Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES), se efectúa un proceso de validación de documentos con la Registraduría Nacional y un proceso de integración de bases de datos con los Ministerios de la Protección Social y de Hacienda y Crédito Público. Éste último, permite calcular dos indicadores: La cantidad de graduados que se encuentran haciendo aportes a seguridad social (tasa de cotización), y por lo tanto están vinculados al sector formal de la economía, y su salario mensual.

**Demanda:** Dividido en dos direcciones la encuesta a empleadores, de la cual se llevó a cabo una encuesta piloto en el año 2008 y en el año 2009 se realizó la misma en 13 áreas metropolitanas del país y estudios sectoriales, que son informes de capital humano por Núcleo Básico de Conocimiento (NBC). (Observatorio Laboral para la Educación 2010).

**Contexto institucional:**

la universidad de la Salle en su constante preocupación por mantener una relación activa con sus egresados y dentro de los horizontes de Sentido que plantea el Proyecto Educativo Lasallista encuentra la reflexión educativa lasallista que se centra fundamentalmente en una particular relación pedagógica caracterizada por el acompañamiento, la formación integral y la enseñanza de los valores cristianos. PEUL (Pág. 10) .Este acompañamiento pretende hacerse extensivo a los egresados con el fin de posibilitar el contacto, la comunicación y la colaboración con los mismos, integrándolos como importante componente de la comunidad educativa, desde el reglamento estudiantil Cap. XVI, Art. 112º se expresa: “La Universidad de La Salle considera como parte integrante del claustro universitario a sus egresados y, por lo mismo, les ofrece las facilidades que están a su alcance para que organicen su propia asociación. También los invita y apoya la organización de la Asociación de Egresados de cada carrera. A través de estas Asociaciones, los Egresados tendrán oportunidad para colaborar en el desarrollo y engrandecimiento de su Alma Mater”.por lo tanto el seguimiento a egresados es un componente fundamental derivado de los procesos de planeación y autoanálisis, así como de conocimiento para la universidad, que por medio de la opinión de los graduados permite saber la calidad de los resultados de la gestión universitaria, además de evaluar la pertinencia de la formación recibida en nuestra carrera. (CARDENAS, 2011).

En relación con lo anteriormente nombrado la Universidad de La Salle refuerza sus actividades de seguimiento a egresados contando con el respaldo del Ministerio de Educación Nacional el cual promueve la política de seguimiento a los egresados y el registro de información pertinente dentro del observatorio laboral para la educación apoyados también por el consejo nacional de acreditación “CNA”, en los lineamientos para acreditación institucional en su factor 5 “pertinencia e impacto social”, en la característica 16 institución y entorno” y característica 17 “egresados e institución” establece los aspectos a considerar con relación a los egresados. Y que el literal q) del artículo 6 de acuerdo No. 014 de octubre 2 de 2008, expedido por el consejo superior, establece que es función del decano ‘plantear e incentivar la participación de los egresados en la vida de la facultad apoyar y acompañar sus organizaciones o asociaciones.

Que el acuerdo No. 015 de octubre de 2008, expedido por el consejo superior, crea la unidad de proyección y responsabilidad social, adscrita a la vicerrectoría de promoción y desarrollo humano, para diseñar, coordinar, ejecutar y evaluar proyectos con relación a los egresados

Que los acuerdos números 002 y 012 de 2008, reglamentos para estudiantes de pregrado y de postgrado, reconocen a los egresados “como parte integrante del claustro universitario”, y establece la exaltación al “mérito de los estudiantes que se destaquen en los campos de la investigación, la creatividad, la solidaridad y en actos especiales de lealtad con las institución”, respectivamente.

Que el plan institucional de desarrollo 2010 — 2015 en su programa No. 8 determina desarrollar como uno de sus componentes la “fidelización del egresado”.

## **ACUERDA**

**ARTICULO 1º:** Establece las políticas del programa de egresados de la universidad de la Salle.

**ARTICULO 2º:** Sera competencia de la unidad de proyección y responsabilidad social, dependencia adscrita a la Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano, diseñar, coordinar y hacer seguimiento del programa de egresados. La ejecución del mismo estará a cargo de las facultades y de cada uno de sus programas adscritos, tal como se señala en el acuerdo No. 014 de 2008, expedido por el consejo superior.

**ARTICULO 3º:** El programa de egresados tendrá los siguientes propósitos:

**a.** Crear un sistema de información de egresados, orientando entre otros aspectos a buscar oportunidades laborales, divulgar las actividades que se desarrollen al interior de

la universidad e invitarlos a participar en programas de responsabilidad social.

**b.** Establecer canales de comunicación permanente con los egresados de los programas académicos.

**c.** Generar procesos que permitan consolidar y ampliar las relaciones entre la Universidad y sus egresados.

**d.** Realizar estudios sobre el impacto y dinámica de los egresados en el entorno nacional e internacional.

**e.** Desarrollar estrategias que consoliden el sentido de pertenencia de los egresados con la universidad.

**f.** Incentivar la participación de los egresados en el desarrollo y mejoramiento de los programas académicos de pregrado y postgrado que ofrece la universidad.

**g.** Promover la participación de los egresados en los proyectos de investigación y consultoría ejecutados por la universidad

**h.** Propiciar la creación de redes de egresados, y fortalecer las alianzas estratégicas con ellas y con las asociaciones de cada programa académico.

**i.** Respaldar las estrategias que se generen en las facultades, para desarrollar la política institucional de seguimiento e interacción con los egresados.

**j.** Los demás que se señalen de acuerdo con su naturaleza y desarrollo.

**ARTICULO 4º:** El programa de egresados contara para su asociamiento con los recursos que asigne la universidad para tal efecto, dentro del presupuesto de la Vicerrectoría de

Promoción y Desarrollo Humano, y por los recursos provistos por donaciones y actividades desarrolladas dentro del programa.

**ARTICULO 5º:** El programa podrá recibir y evaluar propuestas de mejoramiento de su política, planes y proyectos de las asociaciones de egresados y otras entidades pertinentes al tema. Dichas sugerencias las canalizara por medio de la Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano a las instancias de decisión correspondientes.

**ARTICULO 6º:** El consejo de coordinación expedirá la reglamentación necesaria para la aplicación efectiva de este acuerdo.

**ARTICULO 7º:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición deroga las normas que le sean contrarias. (Programa de seguimiento y fidelización de egresados noviembre de 2009).

Lo mencionado es soportado y cumplido mediante el PEUL que tiene como misión educación integral y generación de conocimiento que aporte a la transformación social y productiva del país. Así, participamos activamente en la construcción de una sociedad justa y en paz mediante la formación de profesionales que por su conocimiento, sus valores, su capacidad de trabajo colegiado, sensibilidad social y sentido de pertenencia al país inmerso en un mundo globalizado, contribuyan a la búsqueda de equidad, defensa de la vida, construcción de su nacionalidad y el compromiso con el desarrollo humano integral y sustentable. (Proyecto Educativo Universitario Lasallista PEUL 2007).

Según el PEUL lasallista, el desarrollo humano integral y sustentable implica que el respeto y defensa de la dignidad de la persona es el centro de los procesos de desarrollo social, científico y cultural tanto para las presentes como para las futuras generaciones. Como referente, que debemos preservar y reforzar, entendemos que nuestra misión se articula en torno al desarrollo con las siguientes características: socialmente participativo, culturalmente apropiado, técnicamente limpio, ecológicamente compatible,

económicamente viable y sostenible, políticamente impactante, y éticamente responsable y pertinente. (Proyecto Educativo Universitario Lasallista PEU L 2007).

Es de vital importancia nombrar que el paso del estudiante por un programa de pregrado en la universidad de la Salle, le da la opción de tener currículos flexibles para la adquisición de conocimientos en las aulas además de que esto estimula la actualización permanente.

Así mismo la universidad de la Salle cuenta con los siguientes servicios para los egresados como lo son, Publicación de las ofertas laborales en la Página WEB de la Facultad de Ciencias de la Salud, Cursos de lengua extranjera: Centro de Lenguas Universidad de La Salle, Convenios y Becas internacionales: Oficina de Relaciones ,Préstamo de libros y revistas para consulta en sala Biblioteca, Disfrutar de los servicios del Centro Vacacional LA ISLA - Sasaima ,Servicios de apoyo y consejería, Servicio de Internet inalámbrico (Wi-Fi) para quienes quieran conectarse a la red, desde un sitio agradable, en el Edificio de Postgrados, y actividades de Bienestar. (peul,2007)

De igual manera la Universidad de La Salle cuenta con el Centro de Seguimiento a la trayectoria de egresados STEG cuyo objetivo es centralizar las estrategias institucionales para garantizar un proceso de comunicación, de doble vía, entre usted como egresado y la Universidad.

Es por todo lo anterior evidente la importancia que tiene el egresado para una institución, además que “no es el resultado de un proceso de formación realizado mediante los programas académicos, sino como el interlocutor que actúa, con calidad en su desempeño profesional, en el entorno empresarial, permitiendo dar cuenta del cumplimiento de nuestra misión ante la sociedad para mejorar día a día. (Programa egresados universidad del valle).

## **MATERIALES Y METODOS**

**Tipo de Estudio:** Descriptivo de corte transversal.

**Población Universo:** 400 egresados de la facultad de ciencias de la salud del programa de optometría de un periodo comprendido entre enero de 1990 a diciembre de 1999.

**Muestra:** 75 egresados de la facultad de ciencias de la salud del programa de optometría de enero de 1990 a diciembre de 1999, que respondieron satisfactoriamente a la encuesta aplicada.

Para el estudio se llevó a cabo la revisión de la base de datos de egresados de la facultad de Ciencias de la salud del programa de optometría, y se realizó la aplicación de una encuesta a través de un guion telefónico, el cual constara de dos partes; en la primera parte se recopilaban los datos personales, como lo son nombre completo, cedula, teléfonos fijos, celular y correo electrónico; la segunda parte de la encuesta estaba relacionada con la formación continuada y postgradual.

La recopilación de la información acerca de los egresados, es importante para el proceso de autoevaluación permanente en materia de seguimiento (Educación continuada y postgradual, participación en comunidades académicas y científicas).

A continuación aparece el procedimiento realizado para la recolección de datos de todos los egresados que fueron actualizados. (Ver tabla 1)

**Tabla 1:** Técnicas de recolección de datos.

<b>Técnicas de recolección de datos.</b>
--

Paso 1	Obtención de la base de datos de la Facultad de Optometría información de los egresados del periodo comprendido entre los años 1990 y 1999.
Paso 2	Realización de llamadas telefónicas, para constatar la veracidad de los datos.
	Guion telefónico, por medio del cual se realizó una presentación y explicación del motivo por el cual se llevaría a cabo la encuesta. (ANEXO 1).
Paso 3	Aplicación de la encuesta (ANEXO 2).
Paso 4	Análisis y tabulación de resultados.

Para aplicar el guion telefónico, se encontraron los siguientes casos (ver tabla 2).

**Tabla 2:** Casos presentados mediante la realización del guion telefónico.

Caso 1	Respuesta favorable del egresado por medio de la encuesta telefónica, la cual tuvo una duración mínima de 5 minutos.
Caso 2	Respuesta negativa del egresado, por diferentes motivos: Falta de interés o colaboración y Desconfianza.
Caso 3	No se pudo contactar al egresado por que los Datos eran equivocados (Números errados – fuera de servicio), y Cambio de domicilios o de área laboral.

## RESULTADOS

De un total de 400 egresados se logró contactar 75, correspondiente al 18.75% los cuales contestaron favorablemente la encuesta; seguido de 9 (2,25%) quienes no colaboraron

por motivos personales como falta de interés y desconfianza. Por último se muestra un porcentaje 316 (79%), con los cuales no se logró comunicación debido a que los datos eran equivocados (Números errados – fuera de servicio), y Cambio de domicilios o de área laboral.

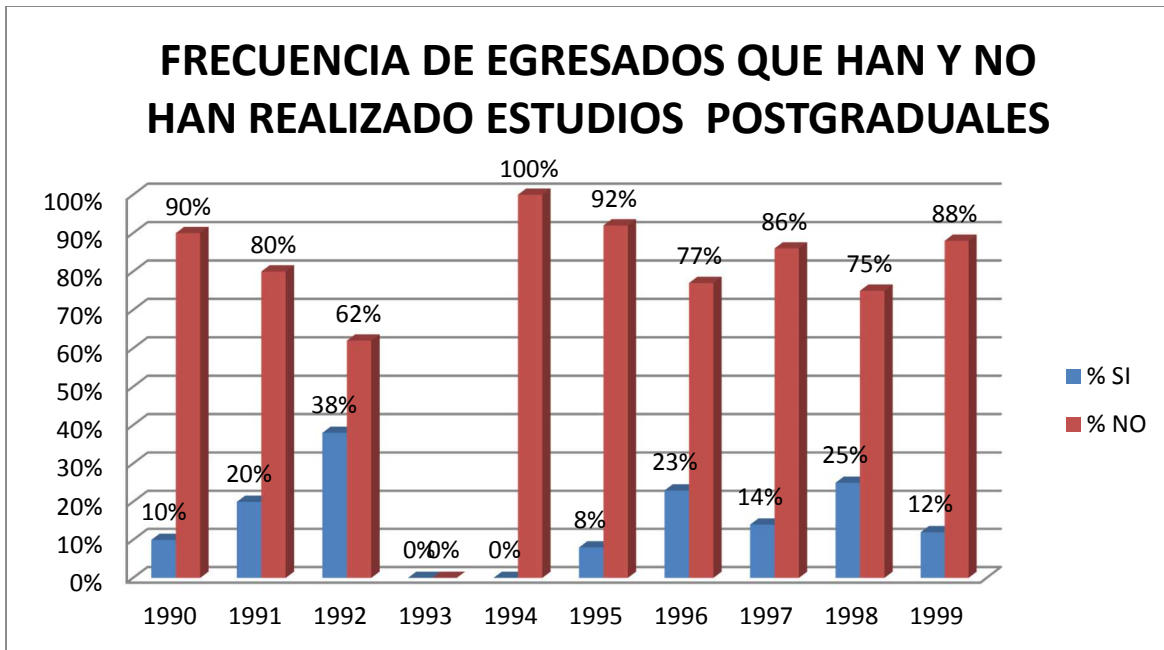
De acuerdo con la tabla 1 .El 18,75% que equivale a 75 egresados contactados, se logró evidenciar que existe mayor tendencia en la no realización de estudios de postgrado, con un porcentaje del 62 (82.6%).(ver tabla)

**TABLA 1:** Egresados con estudios post graduales.

Año	ESTUDIOS POSTGRADUALES			
	Han realizado		No han realizado	
	Número	%	Número	%
1990	1	10%	9	90%
1991	2	20%	8	80%
1992	3	30%	5	50%
1994	0	0%	2	20%
1995	1	10%	12	92%
1996	3	30%	10	76%
1997	1	10%	6	60%
1998	1	10%	3	30%
1999	1	10%	7	70%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>17.3%</b>	<b>62</b>	<b>82.6%</b>

Según la gráfica se evidencia en mayor porcentaje la tendencia de la no realización de estudios post graduales en el año 1994. (Ver grafica 1)

**GRAFICA 1:** Egresados que han realizado estudios post graduales.



La tabla 2 muestra que el 86% de los graduados han realizado diplomados y en un menor porcentaje el 14% no los realizo.(ver tabla)

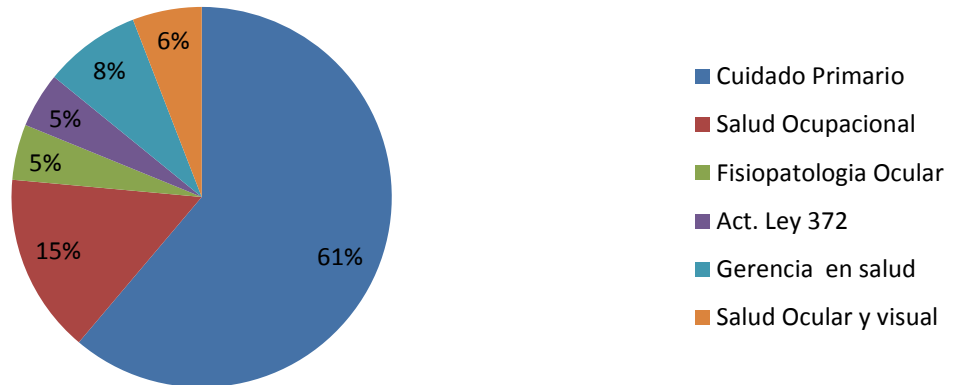
**Tabla 2:** Egresado de los años 1990 -1999 con diplomados.

	<b>DIPLOMADOS</b>			
	<b>Han realizado</b>		<b>No han realizado</b>	
<b>Año</b>	<b>Numero</b>	<b>%</b>	<b>Numero</b>	<b>%</b>
1990	9	90%	1	10%
1991	8	80%	2	20%
1992	5	50%	3	30%
1994	2	20%	0	0%
1995	12	92%	1	10%
1996	11	84%	2	20%
1997	7	70%	0	0%
1998	4	40%	0	0%
1999	6	10%	2	20%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>86%</b>	<b>11</b>	<b>14%</b>

Según la grafica, se muestra que un 61% de los egresados realizo diplomado en Cuidado Primario como area de preferencia , seguido de Salud Ocupacional con 15%, Gerencia en salud 8% y en menor porcentaje areas como salud ocular y visual 6%, fisiopatologia ocular y actualizacion dela ley 372 con un 5%.(Ver grafica 2).

**GRAFICA 2:**Diplomados realizados por los egresados según area de conocimiento.

### DIPLOMADOS REALIZADOS POR LOS EGRESADOS SEGUN AREA DE CONOCIMIENTO



Un 65.3% de los egresados está interesado en realizar algún postgrado, curso o diplomado en el futuro y un 34% no está interesado. (ver tabla 3).

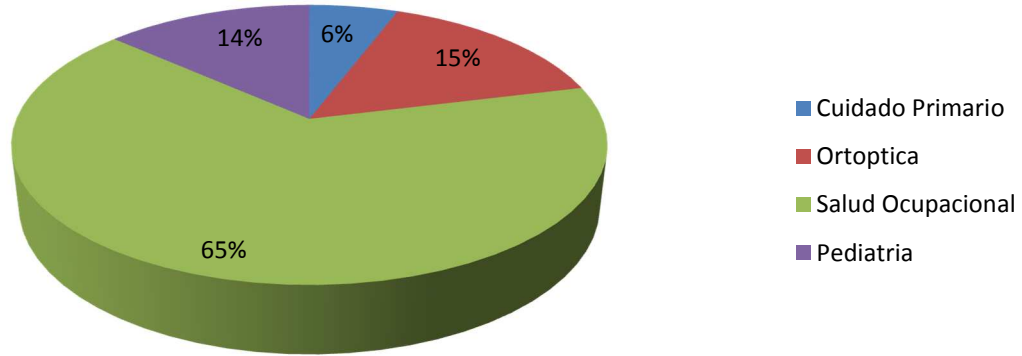
**Tabla 3:** Interés de los egresados para realizar estudios de educación continuada y postgradual.

INTERES EN REALIZAR ESTUDIOS EN EL FUTURO					
		SI		NO	
Año	Numero	%	Numero	%	
1990	7	70%	3	30%	
1991	7	70%	3	30%	
1992	5	50%	3	30%	
1994	2	20%	0	0%	
1995	8	80%	5	50%	
1996	6	60%	7	70%	
1997	5	50%	2	20%	
1998	4	40%	0	0%	
1999	5	50%	3	30%	
<b>Total</b>	49	<b>65.3%</b>	26	<b>34%</b>	

La grafica 3 muestra que el 65% de los egresados están interesados en realizar estudios en Salud Ocupacional, el 15% en Ortoptica, 14% pediatria y menor proporción 6% en Cuidado Primario.(ver grafica)

**GRAFICA 3:** Preferencias de los egresados según área de conocimiento para realizar estudios de educación postgraduales y continuada en un futuro.

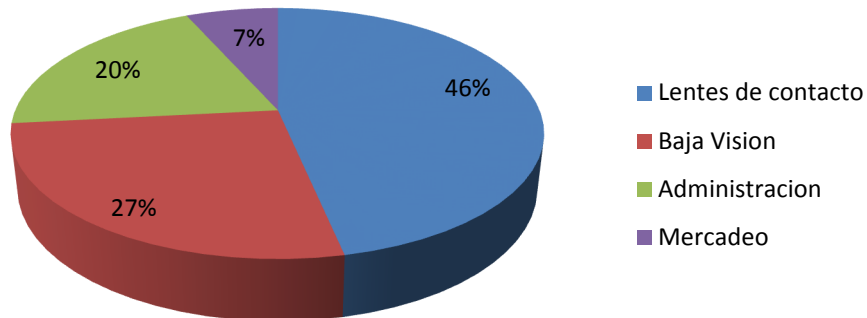
## PREFERENCIAS DE LOS EGRESADOS SEGUN AREA DE CONOCIMIENTO.



En la gráfica, se observa que la mayor tendencia es lentes de contacto con 46% de preferencia para estudios en un futuro a nivel de educación continuada, seguido de baja visión 27%, administración con 20% y menor proporción 7% en mercadeo y ventas. (Ver grafica 3.1)

**GRAFICA 3.1:** Otras áreas de interés para realizar estudios en un futuro.

## OTRAS AREAS DE INTERES PARA REALIZAR ESTUDIOS EN UN FUTURO.



También cabe destacar entre los resultados encontrados que más del 60% de los egresados no pertenecen a ninguna comunidad, ya sea académica, científica, gremial o

empresarial. Por otro lado 72 egresados (96%) tiene una opinión positiva del programa frente a un 3 (4%) que no les agrada el currículo del programa de optometría, pero de igual manera el 65 (87%) de los egresados están interesados en asistir al encuentro que se llevara a cabo el próximo año en el mes de septiembre y en menor número el 10 (13%) que no están interesados.

## **ANALISIS DE RESULTADOS**

Según el número de contactos efectivos, en el estudio realizado que contaba con una base 400 datos de egresados, de la cual se lograron actualizar 75 contactos, éste número se explica puesto que su año de egreso corresponde a mínimo de 13 años y máximo de 20 años, lo que dificulta la consecución de los datos.

De acuerdo a los resultados de la encuesta, se evidenció que muchos de los egresados han realizado y enfocado sus estudios a la salud ocupacional, lo que indica que es una necesidad para el desempeño profesional del egresado a la fecha. También, se encontró algunos de los encuestados habían realizado estudios en el área de lentes de contacto, lo que evidencia que es un campo profesional permanente y necesario para el profesional en optometría.

Como ya sabemos la mayoría de los egresados realizaron diplomado en cuidado primario puesto que la Ley 372, lo exigía para así poder medicar.

Otras áreas que han sido parte de la formación de educación continuada en ésta muestra, fueron: salud ocupacional, seguido de baja visión, administración, mercadeo y ventas, con la particularidad que ésta última área mencionada es hoy en día fundamental para el desempeño laboral en optometría. Según lo anterior los egresados interesados en realizar estudios en un futuro, se inclinaron dependiendo de si era Diplomado, curso o postgrado.

Por ésta razón se hace evidente que la universidad debe proporcionar medios para el contacto con los egresados y mantener el vínculo activo e incentivarlos a continuar siendo parte de la comunidad lasallista.

## CONCLUSIONES

Se logró recopilar y actualizar de la base de datos general, entre los años 1990 y 1999, información de 75 egresados, pudiéndose establecer que un 52% (39 egresados) han realizado estudios de diplomados en cuidado primario de la salud ocular y el porcentaje restante 48 %, lo han hecho en diferentes campos como salud ocupacional, gerencia en salud, gestión y calidad en salud, mercadeo y lentes de contacto, entre otros, lo que permite concluir, que la tendencia del 100% de los egresados encuestados del programa de optometría de la Universidad de La Salle en ese periodo de tiempo, fue realizar estudios de educación pos gradual.

Se encontró que los egresados del programa de optometría en general, no han realizado estudios de postgrado (maestrías y especializaciones) solo 13 (7%) de los encuestados lo han realizado, mientras que 62 (83%) no.

Sin embargo, al indagar con relación a su intención de realizar otros estudios de orden disciplinar a futuro, la mayoría optó en primera instancia por salud ocupacional, seguida de lentes de contacto, baja visión y mercadeo y ventas. Lo que nuevamente indica que los egresados mantienen el interés en buscar perfeccionamiento profesional, cuya necesidad puede ser satisfecha por su alma máter.

El interés actual de la Universidad de La Salle, es buscar y mantener un contacto efectivo con sus egresados y así mismo, dentro del grupo de optometría (1990-1999), se observó el sentido de pertenencia al abordaje que se les realizó en nombre de la Facultad, el cual se puede afianzar siempre y cuanto se haga un seguimiento efectivo y periódico con ellos, que igualmente favorezcan su participación en procesos de redimensión curricular.

## RECOMENDACIONES

1. Continuar con la actualización de datos al momento de culminar los estudios, innovando cada vez más las preguntas, haciéndolas concisas, eficaces, y así reunir la información necesaria para mantener el contacto activo con los egresados.
2. Mantener seguimiento al desempeño laboral de los egresados a través de cortas encuestas realizadas anualmente, con el fin de mejorar cada vez más el plan de estudios del programa.
3. Afianzar y articular las activadas propuestas desde la universidad hasta el programa para mantener contacto con los egresados, mediante por ejemplo, encuentros periódicos, con el fin de mantenerlos actualizados y afianzar una mayor interacción universidad – egresado.

## BIBLIOGRAFIA

1. Acevedo, M. y Bravo, N. (2010). *Situación socioeconómica, laboral y profesional de los optómetras que laboran en consultorios habilitados en la ciudad de Bogotá al año 2009: (fase 2)*. Universidad de la Salle. Bogotá.
2. Aldana de Becerra Gloria, Morales Fabián. Revista TEORÍA Y PRAXIS INVESTIGATIVA, Volumen 3 - No. 2, Septiembre - Diciembre de 2008 Centro de Investigación y Desarrollo • CID / Fundación Universitaria del Área Andina
3. Casas Vásquez, L.J, Barbosa Gutiérrez, D.K. (2009). *Situación socioeconómica, laboral y profesional de los optómetras que laboran en consultorios habilitados en los departamentos de Risaralda y Quindío*. (Tesis de grado para optar al título de optómetra). Universidad de la Salle.
4. Cárdenas Flores, J.M.(2011).Seguimiento a los graduados del programa de optometría enero 2000 a diciembre 2005.Universidad de la Salle, Bogotá.
5. Graduados Colombia, Observatorio laboral de la educación. Recuperado el 21 Septiembre de 2011, del sitio web del Observatorio laboral de la educación de Colombia: <http://www.graduadoscolombia.edu.co>.
6. Jaramillo Rueda, W.J, Díaz Herrera. (2010). *Diseño de un modelo de gestión para el área de egresados de la facultad de ciencias administrativas y contables de la Universidad de la Salle*. Bogotá.
7. Mercedes Ávila, M. y Aguirre, C. (2005). *El seguimiento de los egresados como indicador de la calidad docente*. Universidad de Castilla – La Mancha. REIFOP, 8 (3) E.U. de Magisterio de Cuenca.

8. Programa de idealización de egresados. (s.f.). Universidad Politécnica de Madrid:  
del sitio web: <http://www.upm.es/modeloeducativo/programa48.html>.
  
9. Seguimiento a Trayectoria de Egresados –STEG, Servicios y Beneficios.  
(s.f.).Recuperado el: 27 Mayo de 2013 de: <http://unisalle.lasalle.edu.co/egresados>.

## ANEXOS

### ANEXO 1: Guion Telefónico.

Para este estudio se usara un guion de llamada con el fin de estandarizar la forma de contacto y comunicación basada en la confianza, dando así seguridad al egresado:

Buenos días / tardes.

Dr. / Dra. \_\_\_\_\_ Mi nombre es \_\_\_\_\_, Soy estudiante de la Universidad de la Salle, y en representación de la misma le llamo el día de hoy para realizar la actualización de la base de datos de la facultad de Ciencias de la Salud del programa de Optometría de la Universidad de la Salle.

### ANEXO 2: Encuesta.

Hora / Fecha de la realización de la llamada	
Nombres y Apellidos	
Numero de Cedula	
Teléfono Oficina	
Teléfono Fijo	
Teléfono Celular	
Dirección de Domicilio	
E-mail	
Ciudad	
Año de Graduación	

Estudios Postgrado?		Titulo	Institución	Año	Porque?
SI	NO				

Cursos o Diplomados?		Título	Institución	Año	Porque?
SI	NO				

Le gustaría realizar algún postgrado, curso o diplomado en el futuro?	
SI	NO

Que tema le llamaría la atención?			
Cuidado Primario		Salud Ocupacional	
Ortopédica		Pediatría	
Otro, Cual?			

Actualmente forma parte de alguna comunidad?			
Académica		Gremial	
Científica		Empresarial	

Cuál es su opinión acerca del programa de optometría en la Universidad de La Salle?

Está interesado en asistir al encuentro de Egresados que se llevara a cabo en el mes de Septiembre del 2014, en las instalaciones de la Universidad de La Salle?	
SI	NO